



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Publico
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Único Promiscuo Municipal

Albania, Caquetá, ocho (8) de julio de dos mil veinte (2020)

Asunto: Comisorio No. 001-20
Comitente: Juzgado promiscuo de Curillo Caquetá.
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Walter Iván Duque
Demandado: Robinson Trujillo Valderrama
Radicación: 2020-00031
Auto: Interlocutorio No.61

Sería del caso auxiliar la comisión de la referencia, sino fuera porque desde el año 2003, con la expedición de la Ley 794 de ese año, que la figura de la notificación por comisionado fue derogada del Código de Procedimiento Civil, sin que con la expedición del Código General del Proceso se haya creado nuevamente.

En consecuencia, DEVUELVASE sin diligenciar al comitente.

Por secretaría realícense las anotaciones correspondientes.

C Ú M P L A S E

El Juez,

ALEXANDER JOVANNY CARDENAS ORTIZ

Firmado Por:

ALEXANDER JOVANNY CARDENAS ORTIZ

JUEZ MUNICIPAL

JUEZ MUNICIPAL - PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE ALBANIA-CAQUETA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



***República de Colombia
Rama Judicial del Poder Publico
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Único Promiscuo Municipal***

Código de verificación: **d76d3fa18581dc646fb29e879ad06c2aa39bf88eb67faf5281362d7cc34f6857**

Documento generado en 08/07/2020 05:17:32 PM